



### **CIRCULAR 7/2022**

**Mat:** Primera jornada nacional hacia una educación no sexista

Estimados/as madres, padres y apoderados/as:

Deseando que se encuentren bien, se les informa que, por instrucción del Ministerio de Educación, el día martes 19 de abril se llevará a cabo la "Primera jornada nacional hacia una educación no sexista". Por lo anterior, se detalla lo siguiente:

- ✓ El MINEDUC sostiene que:  
*Las escuelas y liceos son, por definición, espacios de acogida, de contención y de cuidado para las y los estudiantes, porque en este espacio se aprende sobre la vida y sobre la sociedad. La escuela es el espacio de inclusión por excelencia, donde no caben los sesgos ni estereotipos. En esta oportunidad queremos presentar a la comunidad escolar completa la primera jornada hacia una educación no sexista, un espacio de reflexión sobre la educación con enfoque de género e inclusiva. Queremos que este sea un espacio de diálogo y encuentro de toda la comunidad educativa para promover no solo la contención y acogida de estudiantes y docentes, sino también para iniciar un proceso de reflexión y sensibilización de las prácticas sexistas y de violencia de género al interior de las comunidades educativas.*
- ✓ El objetivo general de esta jornada es:  
*Abrir un espacio de diálogo y encuentro para iniciar un proceso de sensibilización y de transformación de las prácticas sexistas con la comunidad educativa; buscando restaurar las confianzas, a través de la contención y acogida de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.*

#### **Importante:**

- Esta jornada va dirigida a los cursos 7°, 8° básico, 1°, 2°, 3° y 4° medio.
- La actividad de reflexión se realizará en las cuatro primeras horas de clases. Desde la quinta hora, se retomarán las clases con normalidad, según horario.
- El horario de ingreso y salida de todos los cursos, es el habitual.

Esperando que esta información sea de utilidad, me despido cordialmente



**MACARENA SANDOVAL URZÚA**  
**DIRECTORA**  
**COLEGIO SAN JOSÉ**

San Pedro de la Paz, 18 de abril 2022

*Ante cualquier modificación a la información contenida en esta circular, se avisará oportunamente por los canales de comunicación establecidos.*